

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A CONSULTOR/A PARA LA REALIZACIÓN DE UN MAPEO DE ACTORES CLAVE (MAC) PARA EL CONVENIO ESCUELA DE GOBERNANZA COLABORATIVA EN YACOPÍ EN ALIANZA CON ECOPETROL**

<b>Ubicación:</b>	Bogotá D.C.
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios
<b>Duración del contrato:</b>	Un mes y dos semanas
<b>Honorarios:</b>	Seis millones de pesos (\$6.000.000,00 M/Cte.)
<b>Apertura de la Convocatoria:</b>	28 de agosto de 2023
<b>Cierre de la Convocatoria:</b>	7 de septiembre de 2023
<b>Tipo de publicación de la convocatoria:</b>	convocatoria abierta

## 1. Antecedentes

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD, por sus siglas en inglés) es una Organización No Gubernamental Internacional que apoya la democracia. Consiste en una red mundial de oficinas y de socios independientes en cerca de 25 países. La organización fue fundada en 2000 por siete partidos políticos de todo el espectro político holandés, con el objetivo de apoyar a las democracias emergentes a través de un enfoque multipartidista.

- NIMD se esfuerza por un mundo de democracias inclusivas que ofrezcan igualdad de oportunidades para que todos sean escuchados, participen y asuman la responsabilidad en la política a todos los niveles.
- NIMD contribuye a las democracias inclusivas reuniendo a los políticos y a la sociedad en el diálogo para que puedan formular conjuntamente políticas para mejorar su sistema democrático.
- NIMD promueve políticas pacíficas, justas e inclusivas en todo el mundo.
- NIMD no es partidista y está impulsado por valores democráticos.

Nuestro enfoque en todos los programas es único y se caracteriza por el diálogo: reunimos a sectores políticos de todo el espectro ideológico para que intercambien ideas y, de ser posible, alcancen acuerdos. Fortalecemos sus conocimientos y competencias, y los empoderamos para que cooperen de manera constructiva en la solución de los problemas que los afectan a ellos, a su país y a la región en general. Para ello, trabajamos con todo el sector político de un país, desde aspirantes a políticos, hasta líderes políticos consolidados, desde el nivel nacional hasta el local.

Desde 2014, el Instituto cuenta con presencia institucional en Colombia a través de programas que propenden por un sistema político abierto e incluyente.

Con base en la Estrategia Multianual 2021-2025 de NIMD a nivel global, el trabajo de la oficina de Colombia se centra en dos pilares:

- **Contribuir a democracias más inclusivas** mediante el impulso de la **participación activa** de todos los grupos en la sociedad y de la **distribución equitativa del poder** y la influencia entre mujeres y hombres, independientemente de sus antecedentes y características percibidas

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

(por ejemplo, edad, género, religión, opiniones, orientación sexual, etnia) con énfasis en las **mujeres, los jóvenes y otros grupos subrepresentados.**

- **Poner a los votantes en el centro del trabajo de los actores políticos** a través del mejoramiento de sus **habilidades y actitudes para interactuar** con sus electores, en **todos los niveles territoriales**, desde los órganos regionales y los parlamentos nacionales hasta las asambleas departamentales y los concejos municipales.

NIMD implementa en Colombia dos programas: Power of Dialogue, Leap 4 Peace<sup>1</sup>, y un proyecto QUÓRUM<sup>2</sup>.

**Power of Dialogue – PoD** busca incrementar la participación política segura e incidente de las mujeres y los jóvenes en los escenarios de toma de decisión, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos. Igualmente, abrir espacios innovadores de dialogo para que los actores cívicos y políticos trabajen conjuntamente abordando los problemas comunes de la ciudadanía, impulsando la agenda de consolidación de paz a nivel local y nacional.

**Leap4Peace – L4P** que tiene como propósito generar un entorno propicio para la inclusión plena y significativa de las mujeres en los procesos políticos y de toma de decisiones para profundizar la paz en Colombia para lograr este objetivo el programa se ha propuesto alcanzar los siguientes resultados a largo plazo:

- Lograr que las mujeres estén representadas en los roles de toma de decisiones para la implementación de la agenda de consolidación de paz.
- Generar un entorno normativo propicio para los derechos de la mujer y la participación política en la consolidación de la paz.

## 2. Breve descripción del Proyecto

El convenio Escuela de Gobernanza Colaborativa en Yacopí, alianza entre el NIMD y ECOPETROL S.A, tiene como objeto aunar esfuerzos para promover los liderazgos y capacidades de gestión colaborativa en la comunidad de Yacopí, Cundinamarca mediante un acompañamiento técnico especializado en gobernanza y diseño de proyectos comunitarios, con los siguientes alcances; 1. Realizar la identificación, la convocatoria e inscripción de hasta 60 beneficiarios; 2. Desarrollar un proceso de formación en gobernanza colaborativa para el fortalecimiento de las capacidades de autogestión en la comunidad de Yacopí, Cundinamarca; 3. Brindar acompañamiento técnico especializado para el diseño de hasta dos (2) proyectos de beneficio colectivo para las comunidades del municipio de Yacopí, Cundinamarca conforme a las condiciones locales del territorio; 4. Implementar acciones comunicativas tendientes a visibilizar los logros en el marco del acuerdo.

<sup>1</sup> Power of Dialogue y Leap 4 Peace son financiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

<sup>2</sup> QUORUM es financiado por Sida del Reino de Suecia, a través de su embajada en Colombia.

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

### 3. Descripción de la contratación

El/la consultor/a realizará el mapeo de actores clave en el municipio de Yacopí<sup>3</sup> en el área de influencia del convenio, con el objetivo de determinar los participantes que serán focalizados por el convenio, así como la caracterización poblacional, geográfica y socioeconómica del área de influencia del convenio y toda la información necesaria para adecuar las acciones desarrolladas por el Instituto a las necesidades y particularidades del contexto.

#### 3.1. Funciones por desempeñar

De conformidad con la propuesta técnica, con el cronograma establecido en los términos de referencia y de acuerdo con el plan de trabajo y los lineamientos de la Escuela de Gobernanza Colaborativa en Yacopí en Alianza con Ecopetrol, las funciones por desarrollar son:

1. Presentar una propuesta de cronograma de trabajo detallada con fechas de ejecución de actividades;
2. Revisar fuentes secundarias con el fin de rastrear las dinámicas y relaciones de los actores en el territorio, así como sus problemáticas y preocupaciones. Lo que se busca es plasmar el contexto detallado del municipio con énfasis en el trabajo de las organizaciones sociales;
3. Realizar una caracterización de actores clave, tanto individuales como colectivos de las 28 veredas que incluye el proyecto<sup>4</sup>. Esta caracterización debe ir discriminada de acuerdo con los enfoques diferenciales de: juventud, mujer rural, comunidades campesinas, comunidades NARP, comunidades indígenas, comunidad LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas víctimas o sobrevivientes del conflicto armado interno;
4. Realizar una caracterización del territorio a través del uso de herramientas para este fin, como la cartografía, observación participante y recorridos presenciales, con el fin de reconocer, por un lado, los lugares donde se desarrollan proyectos productivos, y por otro, identificar ventanas de oportunidad para la convocatoria de participantes de la Escuela de Gobernanza colaborativa;
5. Diseñar instrumentos para la captura y sistematización de la información (bases de datos, entrevistas, grupos focales, entre otros), con la especificidad que se requiera de acuerdo con el tipo de información que se busque identificar;
6. Presentar a la persona que ejerza la supervisión del contrato un informe único que recoja las actividades previas y una reflexión sobre el desarrollo de la sesión a cargo (informe final de actividades);
7. Presentar a la persona que ejerza la supervisión del contrato los informes de misión después de cada viaje a Yacopí;
8. Conocer, defender y representar en todas sus actuaciones los valores del NIMD;
9. Las demás funciones y tareas que la persona que ejerza la supervisión del contrato le asigne, acordes con la naturaleza del trabajo a realizar;

<sup>3</sup> Los gastos derivados del desarrollo de las actividades en el municipio de Yacopí, Cundinamarca no son constitutivos del valor del contrato. En tal sentido, NIMD cubrirá todos los gastos de transporte desde la ciudad de Bogotá, alimentación y alojamiento para el desarrollo de las actividades objeto de esta consultoría en el municipio de Yacopí.

<sup>4</sup> Terán, Finlandia, Coco solo, La Muñoz, La Balanza, Los Almendros, La Balanza, El Mosco, Patevaca, La Tigra, Aguablanca, Clavijo, Cáceres, Maravillas, Castillo, Ventanas, Morro, Chávez, Bejucales, Tórtolas, Agua del Perro, Nacederos, Collareja, Palma Rajada, El Silencio, El Limón, Mata de Guadua, Pueblo Nuevo, La Oscura.

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> <i>Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria</i>	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

10. Velar por el cumplimiento del protocolo de género diseñado por el equipo NIMD;
11. Presentar al equipo de NIMD de forma previa a la sesión los contenidos y metodologías a impartir, y desarrollar ajustes solicitados;
12. Asistir a las reuniones que surjan de acuerdo con la solicitud que la persona que ejerza la supervisión del contrato lo estipule.

### 3.2. Productos por entregar

Productos		Fecha de Entrega
1	Propuesta cronograma de trabajo detallada	12 de septiembre de 2023
2	Documento 1: contexto a partir de fuentes secundarias	De acuerdo con el cronograma aprobado
3	Propuesta de herramientas de captura de la información y sistematización	De acuerdo con el cronograma aprobado
4	Documento 2: informe de caracterización territorio y actores	29 de septiembre de 2023
5	Documento 3: informe final Mapeo de Actores	13 de octubre de 2023
6	Formatos informes de misión por cada salida a territorio	De acuerdo con el cronograma aprobado
7	Formato informe final de actividades	19 de octubre de 2023

## 4. Cualificaciones y competencias:

### 4.1. Experiencia Académica y/o formación

- Persona natural, profesional en Sociología, Antropología, Ciencia Política, Historia, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Filosofía, Estudios Interdisciplinarios sobre el Desarrollo y/o áreas relacionadas.
- Posgrado en Sociología, Antropología, Ciencia Política, Historia, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Filosofía, Estudios Interdisciplinarios sobre el Desarrollo y/o áreas relacionadas.

### 4.2. Experiencia Laboral

- Tres (3) años o más de experiencia relacionada con investigación cualitativa en el campo de las ciencias sociales y/o áreas relacionadas.
- Dos (2) años o más de experiencia en trabajo de campo relacionado con estudios o intervenciones en comunidades campesinas, NARP o indígenas.
- Al menos una publicación en el ámbito académico (no necesariamente en revista indexada) que evidencie el resultado del trabajo análisis en el territorio.

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

## 5. Descripción de la contratación:

### 5.1. Tabla de ponderación

Los criterios de calificación y cuantificación de las hojas de vida se determinarán de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Concepto</b>	<b>Puntaje</b>
<i>Ponderación de hojas de vida</i>	50%
<i>Entrevista</i>	30%
<i>Prueba técnica</i>	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### 5.2. Términos de la contratación

**Duración de la contratación:** Un mes y dos semanas.

**Fecha de inicio de contrato:** 8 de septiembre de 2023.

**Fecha de finalización del contrato:** 20 de octubre de 2023.

**Tipo de vinculación:** Contrato por prestación de servicios profesionales.

**Valor total del contrato:** Seis millones de pesos (\$6.000.000,00 M/Cte.)

Se realizarán un (1) pago final:

- Un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, contra entrega y la aprobación por parte de la Oficial de Programas Sénior de los productos 1,2,3,4,5,6 y 7 y establecidos en la cláusula 3.2 de estos Términos de Referencia, en condiciones de tiempo y calidad, así como el desarrollo completo de las actividades propuestas.

**Partida presupuestal:** 23. Fondo Acción

**Supervisión contractual:** Oficial de Programas Sénior para NIMD Colombia.

## 6. Cronograma del proceso de contratación.

<b>Conceptos</b>	<b>Fechas</b>	
Apertura de la convocatoria	28 de agosto de 2023	
Recepción de hojas de vida	28 de agosto de 2023	1 de septiembre del 2023
Espacio para preguntas	28 de agosto de 2023	30 de agosto del 2023
Prueba técnica <sup>5</sup>	5 de septiembre de 2023	
Entrevistas <sup>6</sup>	7 de septiembre	
Cierre de la convocatoria	7 de septiembre	
Inicio del contrato	11 de septiembre del 2023	

<sup>5</sup> Solo serán llamadas a prueba técnica las postulaciones que cumplan con lo dispuesto en el numeral 4.

<sup>6</sup> Solo serán llamadas a entrevista las 3 postulaciones mejor calificadas en la etapa de prueba técnica.

 Netherlands Institute for <b>Multiparty Democracy</b> Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria	<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Código: F-GH-001
	<b>TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>	Versión: 1 Fecha: 2019/12/03

## 7. Plazo máximo de recepción de postulaciones.

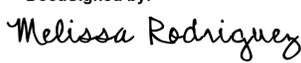
Se recibirán postulaciones hasta el viernes 1 de septiembre del 2023 a las 23h59 al correo [financierocol@nimd.org](mailto:financierocol@nimd.org) con el asunto: CONSULTORÍA MAC YACOPÍ.

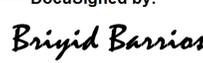
Su postulación deberá tener los siguientes documentos:

- Hoja de vida actualizada (formato PDF).
- Certificados académicos que respalden la formación requerida – certificado de estudios en curso, diploma y/o acta de grado de pregrado, estudios técnicos o tecnológicos y estudios complementarios como certificados de inglés – (formato PDF).
- Certificados laborales que respalden la experiencia requerida - certificados laborales con descripción del puesto – (formato PDF).

Las postulaciones que no adjunten los documentos solicitados no serán tenidas en cuenta.

Si tiene inquietudes sobre el proceso, puede escribir al correo electrónico [financierocol@nimd.org](mailto:financierocol@nimd.org) o comunicarse al número de teléfono +(57) 6017816433.

DocuSigned by:  
  
 0B715174AC6F40B...  
**Elaborado por:**  
 Melissa Rodríguez

DocuSigned by:  
  
 5C4C8C3ED5D7420...  
**Revisado por:**  
 Briyid Barrios

DocuSigned by:  
  
 5E6DA143426947B...  
**Aprobado por:**  
 Ángela Rodríguez